

EDITORIAL

Uno de los propósitos fundamentales de la Contraloría del Poder Legislativo es recuperar la confianza de la ciudadanía, mediante acciones de control y fiscalización para promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Se reconoce la apremiante necesidad de los ciudadanos, a la que alude Edmund Burke en *El descontento político*: “Cuando el descontento popular ha prevalecido mucho, puede afirmarse y sostenerse de modo general que se ha echado de menos algo en la Constitución o en la conducta de los gobernantes (p. 7).

En consecuencia, en la edición núm. 6, enero-junio 2013, se rescatan las ponencias impartidas en el marco del Ciclo de Conferencias que organiza esta dependencia, debido a que sus aportaciones en materia de transparencia y combate a la corrupción resultan de gran valía para el conocimiento y análisis del sistema democrático mexicano.

Abre Cecilia Cadena el apartado de **Investigaciones y Artículos**, con el trabajo “Capacidad institucional para la transparencia: ¿suficiente para la rendición de cuentas? Caso de los municipios, Estado de México y Oaxaca”, en el cual estima que la dimensión organizacional es una categoría preponderante para la instrumentación de estos mecanismos.

Por su parte, Ady Carrera presenta la ponencia “Gestión financiera municipal para el desarrollo”, analiza seis elementos que pueden contribuir a dicha gestión: autonomía fiscal, explotación de ingresos propios, calidad del gasto, capacidad institucional, transparencia y rendición de cuentas, y participación ciudadana.

Ernesto Villanueva e Hilda Nucci muestran una investigación novedosa y pertinente acerca de las “Pensiones expresidentales”, mediante un estudio comparativo entre 20 países sobre su fundamento para otorgarlas y los beneficios que contemplan, donde se resalta el caso mexicano.

Por otro lado, Mónica del Carmen Serrato, ofrece la investigación “El fracaso de la política de seguridad: narcotráfico, crimen organizado y violencia” y establece seis explicaciones que han estado en la mesa de discusión sobre la crisis de seguridad de México, desde hace más de dos décadas.

Finaliza esta sección Ana María de los Ángeles Ornelas, quien expone sus principales hallazgos sobre una tercera pulsión del hombre, además de las propuestas por Sigmund Freud, cuya condición humana lo orienta a la posesión, se trata de “*Eros, Tánatos y Mammón*. Hipótesis antropopedagógica de la naturaleza humana”.

Concluye esta edición con la sección **Reseñas**, en la que se incluyen las reflexiones de Jaime Rodríguez a los números 16 y 17 de la Colección Cuadernos de Ética para los servidores públicos, de Oscar Diego Bautista.

Esperamos que las investigaciones que se presentan en este número contribuyan a reflexionar sobre la importancia que guarda el quehacer público, y que “lo que el deber exige y demanda no es sólo que se ponga de manifiesto lo que está bien, sino que se haga prevalecer; no sólo que se sepa qué es lo que está mal, sino que se frustré” (Burke Edmund, *El descontento político*, p. 33).

Victorino Barrios Dávalos
Contralor del Poder Legislativo